

4

VOCABULARIO PARA PENSAR LA EXPERIENCIA: COLECTIVAS UNIVERSITARIAS DE MUJERES ORGANIZADAS Y LA FIGURA DE LA ASAMBLEA COMO FORMA DE EXPERIENCIA

Ana María Martínez de la Escalera

Lourdes Enríquez Rosas

Brenda Marisol Medina Ramírez



A diferencia de otros colectivos en busca de conceptos para nombrar, describir, interpretar y finalmente transformar ciertas prácticas cognitivas, las Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM han propuesto sus propios esquemas epistémicos para analizar y combatir la violencia institucional³⁵. En este

³⁵ La violencia por razones de género contra las mujeres (violencia misógina, machista, sexista) es una de las formas más graves de discriminación. Es una clara violación de derechos humanos. Es una ofensa a la dignidad (piedra angular de los derechos humanos) y está basada en la histórica desigualdad entre hombres y mujeres. Obstaculiza el pleno desarrollo de capacidades y autono-

ensayo crítico-filosófico nos proponemos una memoria de las luchas como un vocabulario epistémico, histórico y político para pensar y enfrentar la violencia institucional en la estructura académica en Humanidades.

Prolegómenos a la cuestión de la experiencia contra la violencia

En los últimos años la violencia institucional contra las mujeres se ha incrementado. Aunque los factores de dicho incremento se extienden por la sociedad mexicana y las instituciones del estado nacional, ello no es excusa para la inacción institucional; las instituciones de enseñanza superior (IES) no han hecho nada al respecto, comenzando por desconocer dicha violencia y continuando por callar las voces de las estudiantes que le han demandado atención inmediata al problema. Des-

mía. Limita la participación pública, económica, social y política. Es un problema de salud pública que la sociedad y los Estados/Nación deben atender. Sin embargo, este discurso omite que la desigualdad por razones de género y la discriminación por lo mismo son estructurales, no una variable (ofensa) sino una constante sistémica y constitutiva. Esto es, el estado nacional y el modo de producción capitalista generan la dominación de las mujeres (campesinas y asalariadas) a partir de una tecnología (aparatos, dispositivos, instituciones, familia y escuela) subjetiva y colectiva, que se apropia de la esfera de la reproducción de la vida de manera extractivista. Los cuerpos de las mujeres son tratados como recursos naturales despojables; e nese sentido sus cuerpos son acosables, violentables, asesinables.



conocimiento de los testimonios de las víctimas, ausencia de escucha responsable y solidaria de las estudiantes, culpabilización de las estudiantes acosadas, intimidadas y forzadas por el profesor adomayormente masculino han sido hasta ahora la constante institucional. Súmese a lo anterior la actitud omisa de las autoridades universitarias de todos los niveles en lo que respecta a: 1. dar seguimiento al aumento y visibilización de la violencia contra las mujeres; 2. proponer un programa general para enfrentar la cuestión. La violencia es entonces institucional. En relación con el punto 2, debe aclararse que el programa para hacer frente a dicha violencia – propugnar por el cese, atacar los factores contribuidores, informar y educar – resultó de la presión de las estudiantes organizadas, en particular bajo la forma de paros iniciados en 2019 en la Facultad de Filosofía y Letras, y seguidos por paros y tomas de las instalaciones en otras facultades de la UNAM.

Los grafitis, las fotografías de los agresores desplegados por los pasillos de la facultad o colgadas entendederos ³⁶dentro y fuera de las instalaciones se han sumado

³⁶ Las Mujeres Organizadas, al ser agrupaciones contenciosas, una de sus estrategias de lucha ha sido la creación de tendedores dentro y fuera de las instalaciones universitarias, en las que colocan fotografías de sus agresores, algunas de ellas acompañadas por pequeños textos individuales y colectivos con denuncias anónimas. Es así como las colectivas emplazan a las autoridades univer-



como instrumentos de defensa de las mujeres para ellas mismas. Es de señalarse enfáticamente que las autoridades o bien se han negado a escuchar los reclamos estudiantiles o se han mostrado incapaces de escucharlas. Es evidente aquí el desacuerdo entre autoridades y paristas. Pensar el por qué y cómo del desacuerdo es un punto primordial que encabeza la propuesta de este texto en el sentido de organizar un vocabulario³⁷, tanto para la descripción como para el tratamiento teórico-crítico de la cuestión de la violencia hacia las mujeres. Aquí hemos tomado el concepto de desacuerdo del filósofo francés Rancière (1995)³⁸. Ahora bien, en contrario a la omisión

sitarias frente a la negligencia, la complicidad y la normalización de los abusos de poder y la violencia sexual. Las colectivas de Mujeres Organizadas representan una nueva forma de organización política con características distintas a la tradicional organización estudiantil. Y con el propósito de responder a la violencia institucional también han pintado murales en el tiempo de la toma de instalaciones, como una forma de comunicar sus demandas o expresar su fuerza de emancipación (han recurrido al activismo).

37 “La práctica crítica ha insistido, junto con el cuestionamiento de la dominación a través de los efectos de discurso, en procurar un vocabulario de debate social y político entre la academia feminista o de estudios de las mujeres y los movimientos o activismo social, precaviéndonos de las hegemonías del norte desde una crítica elaborada desde los saberes del Sur”, en Ana María Martínez de la Escalera y Lourdes Enriquez, “Ante las violencias del olvido, figuras otras del discurso”, en Villegas, Talavera y Monroy (2019, p. 33).

38 Brevemente: el desacuerdo no surge de opiniones encontradas sobre el mismo hecho o dato, por el contrario, las posturas en desacuerdo no identifican el asunto en discusión de la misma manera. Un ejemplo: en 2019 se realizó un encuentro entre auto-



incapacidad de la UNAM³⁹, cabe resaltar la organización de las mujeres estudiantes, profesoras y trabajadoras que ha conseguido en poco tiempo configurar una lucha permanente desde hace 5 años, organizando y orientando la defensa contra la discriminación⁴⁰ y la violencia de géne-

ridades de la facultad y las Mujeres Organizadas frente a profesores, estudiantes, trabajadores y algunos medios de información. Tras terminar el encuentro fructífero porque permitió unir a las estudiantes con grupos de profesores en función de un mismo reclamo a la autoridad, los medios de comunicación declararon junto con las autoridades la ausencia de resultados. Estos últimos insistían que la reunión había tenido el propósito de devolver las instalaciones a la UNAM, mientras el grupo mayoritario de alumnas y profesoras declaraba que el propósito era escuchar las acciones a las que la autoridad se comprometía con el fin de evitar la violencia. Sine sasacciones no se devolverían las instalaciones; lo cual no ocurrió. Pero el éxito de la reunión consistió para las paristas en haber logrado exponer sus demandas y haber conseguido el apoyo de las profesoras y miembros del consejo técnico de la facultad funcionando como autoridad. La cuestión en disputa no era el regreso a clases sino la respuesta del director de la facultad ofreciendo acciones contundentes para evitar la violencia institucional que volvía impracticables las clases; ahí estaba el desacuerdo. Ver: https://arditiesp.files.wordpress.com/2012/10/ranciere_desacuerdo_completo.pdf. Consultado en 28 out. 2023.

39 Desde hace más de tres años la UNAM, por conducto de la CIGU, ha trabajado en transversalizar políticas universitarias de igualdad de género y contra la discriminación (las explican como acciones para prevenir y erradicar las violencias por razones de género) y las políticas para atender, investigar y sancionar la violencia por razones de género están a cargo de la Defensoría de Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género (DDUIAVG). Todo ello ha resultado insuficiente y ha ocultado que la violencia sigue en pie.

40 Tanto la legislación internacional como la nacional definen la dis-



ro, procurando acompañar la misma de una memoria de la lucha que amenazaba prolongarse y dela copio de testimonios individuales y colectivos de las víctimas agraviadas, como parte sustantiva de la fuerza de invención feminista de otros espacios dentro del espacio social y público, institucional e incluso familiar ⁴¹.

Es de destacar la lucha en nombre de la justicia que poco a poco ha integrado, además de los grupos plurales organizadores del paro de 2019, otras disidencias. Es en medio del desarrollo de las luchas donde se ha notado la conformación de un vocabulario diríase anónimo, esto es sin autora individual, que resume discursos del testimonio, las memorias individuales y colectivas, y a la vez, de manera importantísima, ofrece conceptos, nombres,



criminação por razones de género como toda distinción, exclusión o restricción basada en la diferencia sexual, que tenga como objeto o como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales) y las libertades fundamentales, sobre la base de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres (sustantiva se refiere a igualdad de trato, de oportunidades, de acceso a recursos materiales y simbólicos, para alcanzar igualdad de resultados) en todas las esferas de la vida: política, económica, social, cultural, civil y cualquier otra esfera (como la virtualidad).

41 Destacamos aquí la participación de la familia de la estudiante desaparecida desde abril del 2018, Mariela Vanessa Díaz Valverde, sus hermanas y su difunta mamá, en el esquema de denuncia ante las autoridades y movilización permanente de fuerzas y apoyos a la lucha de las Mujeres Organizadas.

categorías de análisis, cognitivas, epistémicas e históricas, para pensar el movimiento organizado e identificar las invenciones sociales, políticas e individuales que dicho movimiento ha generado. El dominio del activismo, necesariamente pragmático, ha ofrecido al mismo tiempo caminos para el enriquecimiento de la experiencia comunitaria y subjetiva. Todo ello lo trataremos a continuación.

Habría que señalar sin embargo que se han presentado percances organizativos que es preciso analizar para evitar la disgregación del movimiento y enfrentar la pérdida de fuerza. Sobre esto diremos algo al final del texto. Distingamos que esta movilización posee rasgos eminentemente urbanos a diferencia de la movilización de las mujeres de zonas rurales, indígenas y las madres buscadoras de sus hijas e hijos desaparecidos. Los alcances de los diferentes activismos son la muestra de la potencia de sobrevivencia, de connatus, de construcción de la humanidad en clave feminista. El vocabulario que proponemos en estas páginas es una muestra de la escucha de la teoría feminista de la propuesta teórica, epistémica y subjetiva de las Mujeres Organizadas, junto con el diálogo abierto a partir de nociones capitales para pensar las violencias y para contrarrestar y enfrentarse a sus resultados. A diferencia de determinadas posturas feministas de la academia, nos hemos propuesto discutir la oposición antagónica que algunas de sus participantes



establecen entre activismo y teoría. Más bien, insistimos en que es preciso deconstruir tal oposición revelando sus efectos jerarquizantes, puesto que además de establecer jerarquías, reproducen prácticas y formas de subjetividad que nosotras consideramos aberrantes y clasistas en las actividades del pensamiento feminista.

Exposición de la cuestión de la experiencia de Mujeres Organizadas

La diversidad de mujeres que forman parte de las instituciones de educación superior (IES) vive distintas realidades dependiendo de los contextos en los que se desenvuelven, ya sea en las aulas como estudiantes o profesoras, o en las tareas de intendencia y administrativas de múltiples sectores universitarios. Desde hace más de seis años en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se conformó una colectiva autonombra

⁴² Mujeres Organizadas

⁴² La cuestión del nombre se ha vuelto importante en los últimos años. No sólo es el nombre propio que, como sabemos en América Latina, le ha sido arrebatado a las personas de las comunidades indígenas, ni el nombre propio de transgéneros y transexuales que claman por el nombre que ellas y ellos mismos deciden dar a sus cuerpos. El nombre, más allá de las biografías y la subjetividad, es el acto de identificación común de las actuales formas de movilización contra la violencia. Madres buscadoras de desaparecidas/os, colectivas feministas han insistido en dar sentido a su lucha mediante la práctica de nombrarse. El nombre destituye a las si-



(MO), con representación de alumnado, maestras y trabajadoras, cuya demanda principal ante las autoridades universitarias era la exigencia de prevención, atención, investigación y sanción a casos denunciados de hostigamiento y acoso sexual (HAS). Al ser desoídas sus exigencias a lo largo de dos años en los que la heterogeneidad y sus protestas fueron subiendo de tono, acordaron en asamblea tomar las instalaciones de la facultad de forma indefinida hasta no obtener una respuesta práctica y operativa por parte de la autoridad para detener las violencias misóginas, y facilitaron la multiplicación de colectivas feministas universitarias que sumaron pliegos petitorios y lograron finalmente importantes cambios estructurales en la institución. Cambios en la legislación universitaria, en protocolos de atención a la violencia, planes de estudio, con el agregado de la perspectiva de género en los mismos, modificaciones en la impartición de las clases evitando el autoritarismo y la prolongación de los binomios maestro/alumno/a jerárquicos, producto central de la institución, y de manera altamente notoria, cambios en la estructura organizacional de la movilización⁴³.

glas que la modernidad lingüística había propiciado en un acto de simplificación informática y empobrecimiento de la lengua.

43 El activismo feminista es decisivamente distinto de aquel del levantamiento de 1968 y del 1990, infiltrados por partidos políticos de izquierda que continuaron fomentando actitudes patriarcales y



Este escrito pretende dar cuenta de la invención colectiva feminista dentro de la toma y de los cuerpos juntos organizados en asamblea, donde el testimonio, la atenta escucha, los cuidados y el acompañamiento estuvieron en el centro de las movilizaciones y estrategias políticas, en las subjetividades y sensibilidades, no exentas de desacuerdos, complejidad y contradicciones sobre lo cual comentaremos al final de este texto, según avisamos más atrás.

Vocabulario de la experiencia

Asamblea

Da nombre a procesos, prácticas individuales y colectivas mediante los cuales se genera una experiencia liberadora de la violencia institucionalizada en los contextos del poder del estado llámese familia, política vertical, instituciones jurídicas, de enseñanza, médicas, sexuales heteronormadas. La asamblea, como se dijo anteriormente, no es un espacio ni un tiempo (cronotopo)⁴⁴ para

falocéntricas. Un ejemplo que se tratará más adelante es la reestructuración de la figura de la asamblea, que pasa de ser una figura para la toma de decisiones, anteriormente jerárquicas y centralizadas por los partidos, a convertirse en una experiencia enriquecida para la vida de las mujeres.

44 Michail Bajtin resignificó extrapolarlo un concepto de la física dicho concepto para dar cuenta de una cierta unidad de sentido



la toma de decisiones, por el contrario, es la experien -
cia por la cual se atraviesa para tomar la palabra, ser es -
cuchada con respeto y dignidad, apoyar y ser apoyada,
acompañar y ser acompañada y también, en algunos ca-
sos, tomar decisiones. Es una manera de expresión de la
fuerza, a la manera de la potencia spinoziana.

Cuerpos juntos

La experiencia no tiene lugar entre un sujeto y un
objeto, estructuras consagradas por la práctica de la filo-
sofía. La experiencia tiene lugar en las relaciones entre
los cuerpos, cuerpos cargados de subjetividades diver-
sas, trabajadas con acuerdo a experiencias de vida y exis-
tencia, a formas de movilización y de lucha contra las
violencias. Frente al cuerpo singular y a la vez abstracto,
pensado desde procesos de generalización, privados de
historia, de espiritualidad descolonizadora y de lenguas,
las mujeres organizadas no sólo nombran, piensan, se au-
todescriben, ponderan y ponen en cuestión su accionar
conjunto; ponen en práctica, experimentan las maneras
de organizar sus trabajos, sus tiempos-espacios de ubica-



de la literatura en su teoría literaria. Aquí, volvemos a resignificar
yendo más allá de la teoría literaria hacia el pensamiento crítico
de la filosofía para mostrar unidades de acción y saber, normas y
subjetividades que echan a andar la invención de la experiencia
humana. En este caso, la asamblea.

ción y los saberes que las acompañan. Los cuerpos juntos generan y dan a pensar las políticas de los cuerpos.

Estrategias retóricas

Si los tropos y figuras modelaron las prácticas elocuentes y por tanto el discurso público, la práctica retórica contemporánea, nutrida por la tradición clásica, se da a la tarea de resignificar las operaciones retóricas que antaño se describían únicamente en el ámbito de la elocuencia oral. Así, las mujeres organizadas y los saberes del cuerpo que las acompañan refuncionalizan operaciones o técnicas de la palabra que identifican y ubican prácticas colectivas significantes. La oportunidad en el actuar, en el decir y en el sentir que sirve de marca del acompañamiento y la solidaridad, es pensado desde la estrategia kairológica, la cual potencia la situación o el tiempo-espacio del decir y el hacer en la toma de la palabra (Escalera; Lindin, 2013) que al igual que la toma de la calle o la toma de instituciones construyelas políticas de lo público (tiempo y espacio de lo público).

Invención colectiva feminista

Hemos encontrado la invención colectiva feminista en múltiples estrategias de sobrevivencia del movimiento, en la organización entre diversos movimientos de mujeres y con otros grupos disidentes para evitar disgregar



la fuerza de movilización contra la violencia institucional. Nos referimos por invención a las fuerzas generadas para dar pie a las prácticas ejercidas por los/as colectivos/as: tecnologías ópticas y auditivas que permitieron estar en contacto y permanecer en contacto durante la toma de las instalaciones, respuesta para protegerse de los intentos de las autoridades y grupos de derecha y patriarcales por atacar el movimiento por las noches y en vista de lo desolado de los espacios, organización de despensas para dar de comer a las paristas y ofrecerles apoyo higiénico, conservar espacios de vigilancia y de alojamiento, estrategias informativas para la comunidad en general, etc. Todo ello fue seleccionado de experiencias anteriores de lucha, pero también se generaron otros recursos para paliar la violencia de las autoridades al provocar aislamiento de las paristas mediante el sitio permanente de las instalaciones por la seguridad del campus. La defensa implicó una constante reinención de tácticas frente al programa de seguridad de la UNAM que las trató todo el tiempo como delincuentes.

No sólo existió invención en las artes de defensa sino sobre todo en la organización de una experiencia colectiva de sobrevivencia y de apoyo mutuo. Muchas mujeres que tuvieron que dejar de vivir en sus hogares o que fueron rechazadas por sus familias integraron un colectivo que se hizo cargo de la limpieza, cuidado y vi-



gilancia del inmueble, comida comunal, atención a las compañeras heridas o lastimadas, organización de los contactos con el apoyo y los otros colectivos y la generación de nuevas modalidades del saber, que la experiencia de la lucha hacía posible. Este saber de los cuerpos de las mujeres no se perdería una vez levantado el paro; se incorporó a la teoría feminista de las mujeres organizadas que funciona a partir de discursos colectivos. Invención teórica junto con la invención solidaria práctica.

Toma de la palabra

La toma de la palabra por parte de las mujeres, tanto de manera individual como colectiva o comunitaria, se refiere a un ejercicio tanto estratégico como político⁴⁵. Estratégico en la medida en que se comporta como una técnica de exapropiación⁴⁶ (puesto que previamente el discurso público nos ha sido negado a las mujeres) del discurso público de los oradores tradicionales, patriarcal -

45 Ver: MELGAREJO, Alma; MARTÍNEZ, Verónica. La toma de la palabra de las mujeres en la configuración de lo público. In: MELGAREJO, Alma; MARTÍNEZ, Verónica (coord.). *Acordamos vivir: mujeres en lo público y discursos de resistencia*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2021. p. 199-218; ESCALERA, Martínez de la. Toma de la palabra y testimonio. In: NUÑEZ, Lucía; RAPHAEL, Lucía (coord.). *Buenas prácticas en el juzgar: el género y los derechos humanos*. Ciudad de México: UNAM, 2018. p. 102-114.

46 Este término ha sido propuesto por Derrida en varios de sus textos, desde *La Gramatología* (1986) en adelante.



les, falogocéntricos y conpretensiones hegemónicas sobre el discurso académico e institucional. Es una suerte de arrebatamiento de la palabra con el fin de callar al discurso hegemónico y establecer en el centro del debate la contribución feminista. También es político en el sentido que las mujeres organizadas le han dado, al estar juntas sin responder a jerarquías y formas de control patriarcales y tradicionales. Se trata de una política otra, alternativa que nada tiene que ver con las políticas verticales del Estado nacional y su apoyo en los aparatos operadores de los ejercicios de poder.

Las voces o entradas de vocabulario en listas más arriba conceptualizan los procesos colectivos de (re) significación de vocabularios de lucha, de la toma de la palabra, las prácticas creativas y organizativas, la (re) configuración del espacio tomado, la instalación de comisiones y comunidades de debate, la experiencia vivida y la elaboración discursiva (estrategias retóricas) de pliegos petitorios ante las autoridades de la facultad y la institución en general.

Inventiones de la experiencia organizada

Desde la década de los setenta del siglo pasado se han articulado colectivas feministas en la UNAM (integradas por estudiantes y académicas), que han inaugu-



rado y contagiado nuevas prácticas de comportamiento en sus comunidades. Y variadas formas de la experiencia colectiva en acción solidaria han acompañado sus tácticas de lucha. Uno de sus objetivos principales ha sido nombrar, visibilizar y denunciar la existencia de violencia contra las mujeres, principalmente de connotación sexual, dando origen a diversas acciones orientadas a diagnosticarla, prevenirla, atenderla, investigarla, sancionarla y erradicarla.

En el marco de las manifestaciones mundiales que se detonaron en la primera década del siglo 21, tras la crisis financiera que desembocó en medidas de recortes y austeridad implementadas por varios gobiernos nacionales (protestas en Grecia; Primavera Árabe; 15M, en España; Occupy Wall Street, en Nueva York; movilizaciones estudiantiles de Chile y Colombia; el movimiento #Yosoy132, en México), las feministas reaparecen tomando las plazas, dando cuenta con ello de la vigencia y continuidad de sus reivindicaciones, articuladas con otras demandas sociales, pero con la especificidad de sus protestas contra las jerarquías falogocéntricas. En años recientes, en el marco de diversos movimientos sociales frente a las políticas neoliberales, el tema de las violencias contra las mujeres se ha vuelto a colocar en el centro de la agenda de los feminismos latinoamericanos. A las protestas estudiantiles en Chile y las vindicaciones



por la despenalización del aborto en Argentina se suman las exigencias de mujeres, principalmente jóvenes, por el cese de las violencias que viven en los espacios educativos, particularmente la histórica normalización del acoso y el hostigamiento sexual.

Las mujeres universitarias, organizadas de manera tripartita, es decir, con representación de estudiantes, profesoras y trabajadoras, introdujeron nuevas tácticas y estrategias de lucha contra los diferentes tipos y modalidades de la violencia de género en los ámbitos laboral y docente, a partir de la constante búsqueda de acceso a la justicia y exigiendo a la institución la erradicación de conductas sexistas, a través de la narración de sus propias experiencias. Se tratan de mujeres agrupadas en colectivas que desde la sensibilidad y los afectos resaltan los agravios causados por la normalización de las violencias en el ámbito laboral y docente, desde la experiencia de habitar un cuerpo sexuado en femenino. Muchas de ellas optaron por una conformación política separatista – es decir, con exclusión de hombres –, y la asamblea como instancia deliberativa.

Las colectivas de Mujeres Organizadas al interior de la UNAM pueden rastrearse desde 2016 en la Facultad de Filosofía y Letras, en cuyo caso las estudiantes optaron por el separatismo debido a que, durante una asamblea mixta, una de las alumnas de la facultad fue acosada



sexualmente por uno de los asistentes, hecho que provocó el enojo de varias de ellas pues al agravio se sumó la inatención por parte de la mesa para que se expulsara al agresor de la asamblea. El evento llevó a las estudiantes a formar una colectiva denominada Asamblea Feminista, integrada exclusivamente por mujeres (Moreno; Mingo, 2019), que se ocuparía de dar acompañamiento a las personas en situación de víctimas de las diversas formas de violencia que se padecían en la mencionada facultad.

En 2017, con la aparición del cuerpo sin vida de la estudiante Lesvy Berlín Rivera Osorio, el movimiento feminista en la Facultad de Filosofía y Letras se reagrupó para dar acompañamiento a la familia de la alumna, inaugurando una forma de organización que se replicó en otras entidades universitarias. Entre las facultades y escuelas que se sumaron a la oleada de colectivas feministas ligadas a la movilización de Mujeres Organizadas se encuentran la Escuela Nacional de Trabajo social, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Psicología, la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Economía, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Además, del subsistema del bachillerato universitario, los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades



El modelo de organización política y las estrategias de lucha de Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras se contagió rápidamente a partir de la toma de las instalaciones el 4 de noviembre de 2019, acción que también se puso en práctica en otras entidades universitarias tanto en solidaridad como para hacer de -nuncias y exigencias propias. Entre los muchos cambios estructurales demandados a la institución, cabe citar tres grandes ejes:

- La modificación del estatuto general universitario en el sentido de legislar como falta grave la violencia de género en todos sus tipos y modalidades;
- Transversalizar la perspectiva de género a nivel curricular en planes y programas de estudios, incluyendo la creación de una asignatura requisito extracurricular;
- La creación de políticas universitarias para implementar los procesos administrativos en -focados en atender y sancionar los casos de violencia de género.



Los cambios estructurales de orientación feminista logrados son el resultado del diálogo horizontal, el

estudio conjunto de las problemáticas y de la instalación de comunidades de debate integradas por alumnas, trabajadoras y académicas de distintas entidades y dependencias universitarias, a lo largo de cinco años, en los que se apostó por una construcción comunitaria de demandas en consonancia con las experiencias de lucha. Y los cuerpos juntos organizados en asamblea hicieron un compromiso político basado en la solidaridad y en un ideal de lo común, más allá de lo individual supeditado al orden hegemónica masculina.

En su diversidad generacional, las autonombradas Mujeres Organizadas son mujeres insumisas y beligerantes que conforman las movilizaciones feministas en la UNAM y que han optado por la acción conjunta de tomar facultades y escuelas. Es indudable que han encaminado sus estrategias inventivas a lograr transformaciones culturales reinventando el espacio de enseñanza/aprendizaje, investigación y difusión de la cultura, como lugar de relaciones no heterónomas, incluyentes, horizontales, igualitarias, afectivas y plurales. Al observar con cuidado los acontecimientos de años recientes, podemos afirmar que las corporalidades solidarias de amplias coaliciones de mujeres están diseñando estrategias de resistencia ante las políticas sexistas en las universidades, las cuales hay que interpretar como una rotunda toma de postura política, cultural y erótica en relación con su autonomía,



libertades y dignidad. Se tratan de estrategias contrastantes que señalan ya sea un umbral de resistencia, o un umbral de exigencia revolucionaria y de transformación (Escalera, 2013). Un ejemplo de ello es el despliegue de estrategias para la denuncia de las violencias vividas por ellas y por otras, entre las que destacan, principalmente, la normalización del acoso y del hostigamiento sexual, ya que visibilizan y exponen las condiciones sociales que consienten la violencia sexual sostenida por una institución binaria, jerárquica, heterosexuada y asimétrica.

Las consignas que las Mujeres Organizadas han utilizado en las movilizaciones frente a la institución nombran una figura problemática, tensional y contradictoria entre lo íntimo y lo público, principalmente cuando describen y visibilizan la normalización de la violencia sexual y la reglamentación moral de la sexualidad femenina. Esto obligó a introducir al pensamiento crítico la resignificación de ambas esferas en el mundo contemporáneo de las luchas de las mujeres. Resignificación que requiere de figuras de la crítica, como la figura denominada fuerza de la alteridad y, sobretudo, la acción de toma colectiva de la palabra (ver vocabulario), que marca la diferencia entre lo privado, reino de la dominación y el poder (estructura familiar, reglamentación de la sexualidad, asimetrías en el ámbito de lo doméstico, normalización de las violencias), y lo público, reino de la vida activa. Im-



plica una apropiación o un ejercicio de desapropiación del discurso político en la acción conjunta de tomar los espacios universitarios.

Ha sido una constante y una práctica del activismo contemporáneo que a la toma colectiva de la palabra durante las movilizaciones corresponda la discusión plural, la libertad de disentir, escuchar y poner en juego las diversas argumentaciones para problematizar, resolver o disolver cuestiones colectivas. Es entonces como la insurgencia feminista há asumido con compromiso la tarea crítica y liberadora de configurar espacios o comunidades de debate para intercambiar y probar nuevas formas de nombrar, describir y argumentar las graves problemáticas de discriminación y violencia sexual, institucional y feminicida. Esto es, lo que proponemos llamar: repolitizar molecularmente ⁴⁷ las relaciones sociales e historizar la toma de la palabra, sea como voz-demanda o como saberes narrativos ⁴⁸ y testimoniales, para así constituir en las aulas, y en los imaginarios sociales, espacios públicos provisionales, contingentes y transformables, aspirando al porvenir de la justicia de género.

47 Molecularmente intenta dar a pensar las políticas de los cuerpos juntos que a diferencia de la política concebida a partir de la razón de estado, vertical y en connivencia con el capitalismo globalizador, da cuenta y ordena la solidaridad entre cada uno de los cuerpos con los demás, incluídos otros vivientes.

48 Valor argumental y epistémico de los saberes de las mujeres.



Mediante testimonios podemos identificar maneras en que las Mujeres Organizadas han reconstruido, con el tiempo, sus propias experiencias de violencia sexual y han generado formas de expresarlas mediante vocabularios críticos políticamente argumentados por medio de la apropiación discursiva preexistente del movimiento feminista. Se tratan de vocabularios en permanente construcción, que van nombrando y visibilizando que la discriminación y la violencia contra las mujeres no es provocada por circunstancias aleatorias, sino por relaciones de dominación estructurales y complejas.

Contra la política institucional de negación de las asimetrías y la normalización del acoso y el hostigamiento sexual, los grupos feministas organizados en asamblea permanente ⁴⁹ practican un deber de memoria materializado como una inventiva colectiva y un trabajo de duelo que se socializa sin dejar fuera la crítica y el debate de la diferencia. Es así como entendemos las distintas dinámicas intergeneracionales de lucha para prevenir y erradicar la discriminación y las violencias de género, y también las estrategias por lograr el reconocimiento progresivo de derechos, como el derecho a la integridad

49 Distinguimos asamblea de asamblea permanente para dejar claro que esta última no tiene que ver exclusivamente con un aparato de toma de decisiones sino con una experiencia de vida organizada feministamente.



física y psíquica, a vivir sin ningún tipo de violencias sexistas, a la educación en espacios libres de discriminación por razones de género, a la autodeterminación sexual y reproductiva, a la intimidad y el consentimiento sexual, entre otros.

Con la metodología de entrevistas a estudiantes y profesoras podemos deducir que las estrategias de las Mujeres Organizadas tienen una fuerza de autoinstitución, es decir, una fuerza de realización o fuerza pragmática social (Escalera, 2018) que se moviliza con imaginación colectiva, de manera horizontal y sin liderazgos; y además cuenta con una fuerza de efectuación de las acciones discursivas que acompañan la movilización. Estas metodologías se suman al saber de las mujeres en lucha.

Para concluir, este ensayo busca:

- Contribuir a la construcción de la memoria histórica de las movilizaciones para erradicar la violencia de género contra las mujeres y las disidencias sexo-genéricas en la UNAM a partir de un vocabulario crítico-feminista;
- Elaborar el recorrido de las distintas expresiones de descontento pero, sobretudo, de la politización de las mujeres universitarias y sus posicionamientos como demandantes de justicia al interior de la institución conduce a con



siderarlas como un elemento insoslayable en lo que toca a la caracterización de nuestra universidad como una entidad que reproduce las jerarquías androcéntricas y que tiene aún un largo camino por recorrer para convertirse en un espacio en el que priven el derecho a vivir sin ningún tipo de discriminación ni violencias por razones de género, el derecho a la integridad física y psíquica, la seguridad y la igualdad sustantiva (igualdad de trato, de oportunidades y de acceso a recursos para lograr igualdad de resultados);

- Ejercicio de memoria colectiva de las luchas y recordatorio vigilante de las violencias que generaron las luchas;
- Metodología basada en los testimonios de Mujeres Organizadas que han participado en las movilizaciones universitarias;
- Mostrar el proceso de elaboración de los pliegos de exigencias a las autoridades universitarias cuyas estrategias se centran en el devenir social de las desigualdades de género, y que no satisfacen una racionalidad previa, es decir, una suerte de finalidad prescrita, anterior, exterior y trascendente a la historia. Una de sus formas



es el testimonio; otra, la que enuncia los saberes de las mujeres; otra más, la memoria, que se refiere a la experiencia conservada y transmitida de manera anónima y colectiva. En ese sentido, tomamos en cuenta la integración de procesos de lucha tendencialmente irreversibles y desarrollos cíclicos en las representaciones públicas de las estrategias de resistencia feministas, cualitativamente opuestas a las resistencias institucionales;

- Describir las movilizaciones y estrategias políticas que han escalado de forma tal que su visibilización ha tomado fuerza a la par de las múltiples manifestaciones feministas en el mundo y en particular en nuestra región;
- Elaborar una revisión autocrítica permanente de la memoria de las luchas de las mujeres organizadas con la finalidad de disuadir a los grupos que integran la asamblea permanente de excluirse y poner en práctica experiencias de descalificación, censura, discriminación, grupuscularización en busca de pequeños poderes, mostrando en esas prácticas un profundo amor por el esencialismo de los cuerpos y la política;



- La conclusión sólo puede ser provisional, por lo tanto, paradójicamente no concluyente. Más bien, formularemos un llamado a mantener abierto el diálogo, las formas de intercambio de experiencias e ideas en pos de una lucha generalizada contra la violencia sobre los cuerpos de las mujeres y otras disidencias.

Referências

ESCALERA, Ana María Martínez de la; LINDIG, Erika. Alteridad y exclusiones : vocabulario para el debate social y político. Ciudad de México: Juan Pablo/UNAM, 2013.

ESCALERA, Ana María Martínez de la. La fuerza retórica: clave en el acontecer de lo público-político. In : RAMÍREZ, Gerardo; LINDIG, Erika; SANTIAGO, María de Lourdes. La fuerza del discurso : ensayos sobre la esencia de la retórica. Ciudad de México: UNAM, 2018. p. 63-72.

MORENO, Hortensia; MINGO, Araceli. Temor, desprecio y deseo como figuras del sexismo en la universidad. Nómadas , Bogotá, n. 51, p. 13-29, 2019.

RANCIÈRE, Jacques. El desacuerdo : política y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.

VILLEGAS, Armando; TALAVERA, Natalia; MONROY, Roberto (ed.). Figuras del discurso III : la violencia, el olvido y la memoria. Ciudad de México: UAEM/Bonilla Artigas, 2019.

